



## Listado de Buenas Prácticas para Consultores EMDR Acreditados

Un Consultor EMDR es un Clínico EMDR Acreditado que ha alcanzado una experiencia adicional que le capacita para llevar a cabo las tareas de supervisión de los profesionales que trabajan con EMDR.

La función del Consultor es clave en el proceso formativo, tanto en la formación central que representa la Acreditación de Clínico EMDR (tanto general, como la específica de Niños y Adolescentes) como en todo el proceso posterior de formación continuada. Los Consultores EMDR tienen una responsabilidad clave en el mantenimiento de la garantía de calidad y los altos estándares de práctica en EMDR. Como consecuencia, los Consultores EMDR deben demostrar una considerable experiencia y conocimientos clínicos de la terapia EMDR y su aplicación en un amplio rango de problemáticas. Además, deben demostrar sus habilidades de supervisión, consulta y docencia.

Aparte de estas funciones, el papel del Consultor tiene un reconocimiento importante dentro de la Asociación, y como tal ha de tener una implicación en el desarrollo y difusión de la terapia EMDR. Tanto en su trabajo individual con sus supervisados como su coordinación con el equipo de Consultores ha de seguir unas normas éticas y de calidad, cuya definición es el objetivo de este listado:

1. El Consultor no habrá sido sancionado por cuestiones éticas y de ejercicio profesional ni por la Asociación ni por su Colegio Profesional u otras entidades públicas.
2. El Consultor respetará las decisiones de consenso tomadas por todo el equipo de Consultores, no incurriendo en deslealtad hacia sus compañeros.
3. El Consultor explicará siempre claramente a sus supervisados que todos los Consultores que figuran en la página web de la Asociación EMDR España están acreditados por EMDR Europa, que es libre de supervisar con cualquiera de ellos si así lo desea, y que dichas supervisiones tienen la misma consideración con respecto a la Acreditación de Clínico EMDR.



4. El Consultor informará siempre a sus supervisados de las actividades de la Asociación y de los beneficios que puede aportarle.
5. En las Supervisiones Básicas, el consultor informará a los participantes que todo profesional que haya realizado el Nivel I de formación básica tiene bonificada por la Asociación de forma gratuita su cuota de socio el primer año, facilitándole los datos de contacto y explicándole los pasos a dar para hacerse socios.
6. Los Consultores harán llegar a sus supervisados las informaciones específicas que la Asociación les solicite transmitir a los mismos.
7. El Consultor habrá de plantear a sus supervisados desde las primeras supervisiones el significado de la Acreditación como Clínico EMDR (General o de Niños y Adolescentes) como proceso formativo, y el interés de la misma de cara a desarrollar habilidades para el trabajo con EMDR de forma efectiva y responsable con sus pacientes.
8. El Consultor cuidará, además de orientar con los casos y dudas que el supervisado plantee, de que el supervisado vaya añadiendo al Dossier para su posterior Acreditación todos los materiales que puedan ser relevantes para el mismo.
9. El Consultor informará a la Asociación en un plazo no superior a 30 días de la realización de la supervisión, de su duración, su carácter grupal o individual y de todos los participantes en la misma.
10. En cada sesión de supervisión, el Consultor habrá de cumplimentar el Documento de Seguimiento de Supervisiones, en el que irá añadiendo toda la información que considere relevante sobre el supervisado, en las distintas fechas en las que supervise al mismo. Dicha documentación le será requerida cuando el supervisado se presente para la Acreditación, por lo que es responsabilidad del Consultor almacenar y preservar adecuadamente dicho Documento de Seguimiento.
11. El Consultor pedirá al supervisado que cumplimente una valoración de la supervisión recibida, que estarán a disposición de la Comisión de Acreditación de cara a su reacreditación.



Asociación  
**EMDR** España

12. El Consultor participará en iniciativas de difusión de EMDR en sus áreas respectivas, será parte activa de los grupos locales y contribuirá de modo destacado a fines de interés general relacionados con la terapia EMDR. Favorecerá el desarrollo de grupos de trabajo en sus colegios profesionales, valorándose la buena relación con los mismos.
13. Se valorará la participación en proyectos de investigación y docencia relacionados con los modelos de trauma y la terapia EMDR.

En resumen, la Acreditación como Consultor EMDR supone ser parte activa en la difusión, la investigación y el aprendizaje en EMDR y los modelos de trauma. Se valorarán también posibles dificultades o limitaciones laborales o personales de los Consultores para participar en dichas actividades. En caso de que no se cumplan unos mínimos como para poder emitir este Certificado de Buenas Prácticas, la Asociación podrá plantear mecanismos compensatorios para facilitar en lo posible la reacreditación del Consultor.

En España, a 2 de febrero de 2022